

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto pagado del Instituto Mexicano de la Juventud** (IMJUVE) fue de 105,405,276.0 pesos, cifra inferior en 18.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana y al Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, el menor ejercicio presupuestario se reflejó en el rubro de Gastos de Operación (47.7%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó un decremento de 18.4%, con respecto al presupuesto aprobado que fue de 129,103,968.0 pesos. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 5.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible al siguiente factor:
  - ❖ Esto se deriva a una disminución en el pago por concepto de sueldos y remuneraciones adicionales y especiales del personal, por la vacancia acumulada en diferentes niveles.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 47.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un menor gasto de 86.3%, con relación al presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de materias primas, materiales de administración, eléctrico, alimentos y utensilios, combustibles, materiales de construcción, refacciones y accesorios menores, ya que se limitaron al mínimo indispensable.
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue menor 43.9% respecto al presupuesto aprobado que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en las contrataciones de los servicios de agua potable, servicio de telefonía convencional, servicio de energía, servicio de hospedaje e infraestructura de alta disponibilidad, servicio de boletos aéreos, viáticos nacionales, servicio de arrendamiento de red LAN y WLAN, servicio de internet, servicio de mensajería y paquetería, Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, entre otros.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 154.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por el apoyo que se le brinda a los jóvenes, mediante los componentes que el Instituto Mexicano de la Juventud conforma para impulsar y promover el desarrollo integral de las y los jóvenes a través del diseño, coordinación, articulación y monitoreo de la política pública en materia de juventud con el fin de que las y los jóvenes sean reconocidos como sujetos de derecho y actores estratégicos para el desarrollo; así como el pago de laudos de los Juicios Laborales con número de expediente 82/2020, 204/2011 y 417/2012 del IMJUVE.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no se asignaron recursos en el presupuesto.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2024 el gasto pagado por el IMJUVE se ejerció a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera finalidad comprende la **función**: *Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General* y la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 98.1% de los recursos del presupuesto pagado siendo 103,378,615.0 pesos. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del IMJUVE.
  - ❖ A través de la **función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función se promovió y fomentó las condiciones que aseguren a la juventud un desarrollo pleno e integral, en condiciones de igualdad y no discriminación; al definir e instrumentar una política nacional de juventud, que permita incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo del país; proponiendo programas especiales orientados a mejorar las condiciones de salud y en la educación de los jóvenes indígenas, así como los espacios para la convivencia y recreación; asesorar al Ejecutivo Federal en la planeación y programación de las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo de la juventud, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo; actuando como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales, y de los sectores social y privado cuando así lo requieran; promover coordinadamente con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, económicas, culturales y de sus derechos, y fungir como representante del Gobierno Federal en materia de juventud, ante los gobiernos estatales y municipales, de organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, así como en foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el Ejecutivo Federal solicite su participación.
- La **finalidad Gobierno** concentró el 1.9% de los recursos pagados y mostró un decremento de -1.3% respecto del presupuesto aprobado.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2024

- ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
  - Mediante esta función el IMJUVE cubrió el tabulador salarial autorizado para el personal de enlace, operativo y de mando con curva salarial del sector central, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Instituto Mexicano de la Juventud en 2024.:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS  
INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)**

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>5</b>	<b>563,883.98</b>
VUY	Instituto Mexicano de la Juventud	5	563,883.98

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.  
FUENTE: Instituto Mexicano de la Juventud.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES  
INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Total</b>			<b>59,443,262.7</b>	<b>11,705,700.8</b>	<b>4,938,016.3</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>23,718,529.4</b>	<b>3,475,190.6</b>	0.0
Director General	1,954,656.0	1,954,656.0	829,152.0	131,877.1	0.0
Director de Área	886,812.0	886,812.0	4,819,537.5	645,361.6	0.0
Contralor Interno	886,812.0	886,812.0	911,467.3	5,003.3	0.0
Subdirector	468,936.0	468,936.0	9,679,171.6	1,648,342.2	0.0
Secretario Técnico	468,936.0	468,936.0	489,684.2	75,954.2	0.0
Jefe de Departamento	312,060.0	312,060.0	6,989,516.8	968,652.2	0.0
<b>Enlace (del grupo P o equivalente)</b>			<b>2,283,062.8</b>	<b>267,981.1</b>	0.0
Profesional de Servicios Especializados	171,240.0	171,240.0	2,283,062.8	267,981.1	0.0
<b>Enlace (del grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>			<b>33,441,670.5</b>	<b>7,962,529.1</b>	<b>4,938,016.3</b>
Base	149,568.0	155,232.0	14,610,532.9	4,000,522.7	3,188,745.9
Confianza	149,568.0	164,244.0	18,831,137.6	3,962,006.4	1,749,270.4

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal. La suma de los parciales y el total pueden diferir en un decimal, debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Instituto Mexicano de la Juventud.